

La Actualización del Contador Público en Venezuela: Un Reto Permanente

Bastidas, María C.

María Carolina Bastidas

Licenciada en Contaduría Pública.

Master en Administración.

Doctora en Ciencias de la
Educación.

Profesora Asociada Facultad de
Ciencias Económicas y Sociales,
Universidad de los Andes.

mbastidas@hotmail.com

Recibido: 05-05-03

Revisado: 03-11-03

Aceptado: 15-12-03

El papel de la educación en el desarrollo nacional es indiscutible, en este sentido se requiere de una transformación de paradigmas y con ello una mayor integración entre los centros educativos y la comunidad. El Contador Público como ente participante del acontecer educativo, que es en sí mismo producto y generador del desarrollo nacional debe actuar como agente de cambio en una realidad compleja y con múltiples retos. En este contexto, el Contador Público debe tener competencias técnicas que le permitan ofrecer servicios de investigación y asesoría a la industria y al comercio de la región y del país, ampliando, incluso, el campo de respuesta al ámbito internacional. Es así como el Contador Público tiene inherencia en la productividad de las organizaciones públicas y privadas y debe además asumir los retos planteados por el mismo dinamismo de las condiciones de competitividad y mayores exigencias planteadas por la globalización. La educación del Contador Público implica formación y capacitación; la primera tiene que ver con la formación humana integral y la capacitación con todas aquellas acciones del proceso enseñanza-aprendizaje, que le va a permitir, en el plano social, asumir y desempeñar todos los aspectos operativos de la vida y del trabajo.

Palabras clave: Contador Público, Educación, Retos, Integración, Comunidades, Dinamismo, Respuestas, Formación, Capacitación, Aprendizaje.

RESUMEN

The role of education in the national development is unquestionable, in this sense it is required of a transformation of paradigms and, with it, for a bigger integration between the educational centers and the community. The Public Accountant as participant entity of educational facts –which is by itself a product and generator of the national development– should act as exchange broker in a complex reality and with multiple challenges. In this sense, the Public Accountant should have technical competencies that allows him offering investigation services and consultancy for the industry and the trade of the region and the country, even enlarging, the answer field to the international environment. As well as the Public Accountant has inherence in the productivity of the public and private organizations, should also assume the challenges outlined by the same dynamism of the conditions of competitiveness and bigger demands outlined by the globalization. The Public Accountant's education implies formation and training; the first one has to do with the integral human formation and the training with all those actions of the teaching-learning process, which will allow them, in the social plane, to assume and to carry out all the operative aspects of living and working.

Key Words: Public accountant, Education, Challenges, Integration, Communities, Dynamism, Answers, Formation, Training, Learning.

ABSTRACT

1. Introducción

Al definir metas claras de desarrollo para una nación, es necesaria la inclusión de numerosos factores, los cuales varían de país en país, pues la ideología, la cultura, las costumbres y las estructuras e instituciones formalizadas en cada nación presentan visos particulares implícitos para cada escenario, los cuales no pueden ser ignorados. Venezuela, involucrada en esta realidad mundial caracterizada por una búsqueda permanente de crecimiento y fortalecimiento, debe crear su propia fórmula hacia el desarrollo y dar pasos firmes en la búsqueda de un crecimiento sostenido, siempre bajo parámetros propios y atendiendo prioritariamente sus necesidades particulares en aras de una elevada calidad de vida. De acuerdo con la línea del pensamiento expresada en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): “El reto para todas las sociedades, es crear un sistema que promueva, apoye y sostenga el desarrollo humano” (Baute, 1999, p.H/7)

No obstante, aun cuando son obvias las diferencias entre las naciones, existe un elemento intrínseco a la naturaleza misma del desarrollo y cuya participación en todos los países es de primer orden, ya que desempeña un papel estratégico en el crecimiento sustentable de cualquier nación: la educación de su gente. En efecto, “La educación es el mecanismo indiscutido para la producción de conocimiento y para la formación de los recursos humanos que habrán de potenciar esos conocimientos al aplicarlos a la creación de bienes y servicios. En consecuencia, hoy por hoy, una estrategia del desarrollo tiene que estar anclada en una estrategia educativa” (Mendoza, 2000, p. 4A) En otras palabras, “la pobreza o la riqueza de un país descansa en último término sobre su población. Si ésta es, en términos generales, inteligente, trabajadora, perseverante, ilustrada,

con elevada autoestima, este país avanza indete-
niblemente. En caso contrario retrocede en el
concierto de las naciones” (Velandia, 2000, p. 4).

La educación actúa como un catalizador
hacia el cambio en los diversos ámbitos del
acontecer nacional, pero además, debe ser un
instrumento de vida, alimentado por ella, el cual se
encarga de preparar al hombre para afrontar con
éxito las tareas y responsabilidades intrínsecas a
su existencia.

A la luz de las premisas planteadas se puede
aseverar que la contribución de la educación al
crecimiento nacional es notoria y va mucho más
allá del hecho educativo en sí mismo, debido a que
la calidad de la educación está relacionada con la
calidad de vida, pues mientras en un país exista
una mayor y mejor educación, también habrá,
como resultado lógico, una mayor y mejor res-
puesta a las necesidades que surjan en su pobla-
ción y entorno, toda vez que la generación de
conocimiento propicia la competitividad y, por
ende, una mejor calidad de vida. En este sentido,
se hace impostergable la incorporación de un
nuevo concepto: el de la educación como un
proceso dinámico que no puede admitir hechos
esporádicos de formación pues, por el contrario,
su sustento está en la constante búsqueda,
descubrimiento y progreso.

2. El Contador Público: producto y generador del hecho educativo

Debe reconocerse que en Venezuela no se
han logrado resultados concretos desencadena-
dos de la participación protagónica de la educa-
ción en el desarrollo nacional, debido a que han
estado presentes factores distorsionantes los
cuales, a través de la historia, no han sido atendi-
dos debidamente y son parte de la realidad latino-
americana: índices de deserción y repitencia
penosamente elevados, escasas mediciones de

calidad, una educación secundaria que se debate entre educar para la universidad o educar para el trabajo, poca cobertura en los sistemas de educación para el trabajo, universidades con crecimiento matricular desordenado y en proporción inversa a sus niveles de exigencia académica, originando así, un gasto del Estado ineficiente orientado a costos unitarios crecientes sin tener la contrapartida de la calidad (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998, p. xxvi). Es un hecho ineludible que “lo que vemos en el presente no es sino la acumulación de procesos sociales que tienen larga duración, pues se afincan y afirman en la cultura de las sociedades” (Albornoz, 1987, p.10) en este sentido, este papel rezagado de la educación se ha venido observando a lo largo de los años. Es así como en Venezuela, pese a que se han hecho algunos esfuerzos por mejorar la situación presupuestaria en educación, sin embargo persiste una situación de desatención en los diversos ámbitos y niveles educativos.

En la actualidad no se desconocen las carencias en cuanto a producción del sistema educativo, pues entre éstas se pueden mencionar: estudiantes con dificultades para el aprendizaje derivadas de una deficiente nutrición y un escenario social poco favorable, altas tasas de deserción escolar, costos crecientes e ineficientes, docentes y administradores educativos frustrados y descontentos al percibir un sistema carente de incentivos que estimulen su sentido de pertenencia y potencien su motivación al logro; uniendo a todo esto, las problemáticas particulares de cada ente educativo en cada rincón de la geografía venezolana. “La triste realidad es que las instituciones educativas no están organizadas de modo tal que sean productivas o eficientes (...) Son organizaciones con baja tecnología, con metas mal articuladas, normas bajas y mediciones débiles o inexistentes de desempeño” (North Whitehead, 1998, p. 198).

Es evidente que la educación como sistema reclama recursos pero carece de organización para operar armónicamente, funciona bajo un modelo de fábrica en la cual el docente es el obrero y el alumno es el producto indiferenciado, siendo su objetivo primordial la producción en masa, pero con resultados desalentadores, ya que, como señala North Whitehead (ob. cit.), ni siquiera las tres partes de cada grupo de estudiantes llegan a graduarse y quienes logran este cometido se sienten desprovistos de armas estratégicas para enfrentarse al medio profesional. Sobre estas características se esgrime una educación caracterizada por elevadas tasas de fracaso y de deserción.

El Contador Público, producto de un proceso educativo, el cual se inicia en el preescolar y finaliza en una primera etapa profesional con el título de Licenciado, es parte importante del sistema que persigue la preparación del hombre para asumir los retos planteados en un desempeño profesional que debe afrontar un medio cada vez más competitivo y, por ende, más arduo. No obstante, el contexto venezolano presenta condiciones particulares en la formación profesional, pues la mayor parte de las decisiones en materia educativa obedecen a políticas caracterizadas en el tiempo por su desarticulación e incoherencia. Realidad ésta, matizada con limitaciones; por ejemplo, en la educación superior, la mayoría de quienes ingresan lo hacen con la única finalidad de obtener un título, dejando de lado aspectos igualmente importantes que tienen que ver con la preparación sustentada en el aprendizaje y en el conocimiento vigente y pertinente. En este sentido, el Contador Público egresado de las universidades venezolanas es producto de un sistema inacabado de producción de licenciados, debido a que, aun cuando se evidencian esfuerzos dentro del sistema educativo en el nivel universitario en cuanto a la preparación de jóvenes para enfrentar

retos como contadores públicos, el panorama cada vez más exigente producto de una economía globalizada, presenta condiciones tales que no pueden ser superadas sólo con un título de pregrado obtenido en un medio educativo descrito como poco idóneo, sino que los conocimientos especializados sean aprendidos y desaprendidos, revisados, reafirmados o renovados, en procura de la actualización profesional que permitirá adquirir, potenciar y reafirmar destrezas y habilidades, con el fin de asumir con éxito un escenario pleno de constantes cambios y desafíos.

En este sentido, Peña (2002), señala que muchas veces los contadores públicos sienten que sus conocimientos carecen de estrategias y tácticas a aplicar ante situaciones intrincadas y dinámicas, pues se enfrentan a una realidad difícil de abordar, la cual se asocia con pocos programas de actualización y fallas en cuanto a las políticas de formación de este profesional, por lo que se encuentran en condiciones desfavorables para asumir responsabilidades claves debido a las insuficiencias en su formación, lo cual se une, además, a fallas notorias en cuanto a recursos financieros y a directrices claras que los motiven a incorporarse en procesos óptimos de desarrollo personal y profesional.

“La formación de profesionales se ha limitado a la adquisición de un diploma antes de su contratación; no existe ninguna estructura organizada de formación permanente y de reciclaje durante la vida activa. De aquí resulta un envejecimiento de los conocimientos y de los métodos y una falta de adaptabilidad del cuerpo docente en su conjunto, que hacen difícil su movilización para poner en práctica reformas de la enseñanza” (UNESCO, 1990, p. 285).

En consecuencia, se observan, carencias y debilidades que han representado limitaciones para el fortalecimiento del sistema educativo, las cuales, obviamente, afecta también la formación

de los contadores públicos, ya que no se ha incorporado en el diseño de estrategias educativas a todo el recurso humano inmerso en las diversas actividades implícitas en el quehacer educativo, independientemente de los niveles de los cuales se trate. Situación ésta que se suma al hecho de que el profesional de la Contaduría Pública dedica la mayor parte de su tiempo a la operatividad de su desempeño y enfoca su dedicación a la cotidianidad funcional. De esta manera deja relegada su educación recurrente, pues se unen las limitaciones en cuanto a oportunidades ofrecidas y a tiempo disponible para estas actividades

No obstante la problemática presente en la realidad educativa venezolana, se debe resaltar que en los últimos años se están dando algunas respuestas concretas a las necesidades de desarrollo profesional del Contador Público, su crecimiento personal y la actualización de sus conocimientos, por medio de la creación de estudios de maestrías y especializaciones en el área contable, el apuntalamiento de los institutos de desarrollo profesional de los contadores públicos y algunas iniciativas de empresas privadas en cuanto al fortalecimiento de áreas técnicas como la tributaria, pública y auditoría.

3. Nuevas perspectivas para el Contador Público en su rol social

El problema nacional en materia de educación y desarrollo conlleva a la búsqueda de una solución que lleve implícito un cambio estratégico a niveles macro y micro. Por consiguiente, se requiere la formulación de políticas expeditas para lograr oportunidades ya perdidas en el tiempo. Se demanda un proyecto de transformación tomando en cuenta que “hay lugar para una verdadera estrategia de desarrollo de los recursos humanos para ponerlos al servicio de los sistemas educati-

vos” (UNESCO, 1990, p. 286), por consiguiente, se hace necesario partir de una concepción según la cual el desarrollo de los recursos humanos es el proceso de incrementar el conocimiento, las habilidades y las capacidades de todas las personas de una sociedad. En síntesis, el desarrollo de los recursos humanos abre las puertas a la modernización y permite mejores condiciones ante la competitividad.

Frente a este reto, es insoslayable el papel protagónico que deben asumir los diversos entes participantes en el hecho educativo, no obstante, urge establecer una planificación según una priorización de áreas de atención y acciones a ejecutar.

“Dos labores hay que llevar a cabo, y de cuyos resultados depende la constitución definitiva de un desarrollo educativo permanente. En primer lugar, se debe penetrar hasta las raíces de la formación... La formación de los líderes... tiene la prioridad en este momento. La segunda labor consiste en la experimentación y la investigación... pues tenemos que ser capaces de hacer transformaciones continuamente a base de investigación” (Instituto para el Desarrollo Económico y Social, 1975, p. 60).

En efecto, se requiere de una transformación del proceso de formación profesional, asumida como un proceso permanente e integral, una actitud ante la vida, que responda a la realidad del proyecto de país y sociedad que queremos, con un profesional comprometido con los cambios, con conciencia crítica, autónomo, humanista, investigador, reflexivo, creativo, solidario, participativo, transformador, consustanciado con la realidad socioeconómica, política y cultural en los diversos contextos: local, regional, nacional, continental y mundial.

El Contador Público, ente activo protagónico en este escenario de cambios, debe internalizar

una nueva concepción de su profesión, debido a que cada día se requiere con mayor apremio, un actor con visión integradora, capaz de atender los múltiples asuntos que requieren de su participación, teniendo al mismo tiempo orientación innovadora y creatividad ante la búsqueda de posibilidades y la atención de necesidades; eficiencia en el manejo de los recursos, y un gran conocimiento de la gama de alternativas que tiene a su disposición para atender sus actividades como profesional dedicado, propulsor de cambios en la sociedad, innovador y creativo en cuanto a nuevas formas de llevar a cabo sus labores. Es necesario que supere los clásicos y limitantes esquemas del tenedor de libros, contabilista y numérico profesional restringido a un escritorio y a numerosos papeles, que traspase el umbral hacia el perfil que se vislumbra de una nueva manera de asumir la Contaduría Pública abierta a los retos, que desafíe las reglas tradicionales y proponga métodos, procesos y vías alternas que orienten hacia la eficiencia y la calidad en los resultados de una gestión profesional que genera un sólido compromiso por parte del Contador Público ante las metas de desarrollo nacional.

La visión holística de la profesión de la Contaduría Pública fundamentada en una actitud educativa proactiva e integradora, debe partir de la misma raíz en cuanto a la concepción misma de la carrera, desprendiendo desde lo más profundo el mito de la infinita separación del número con lo humano, de lo pragmático con lo humanista ecológico.

Se plantea, de esta manera, la perentoria necesidad de una integración de lo económico y lo social, del cálculo y el número con la protección del ambiente, pues sin este último, las futuras generaciones no contarían con un espacio óptimo para sobrevivir en este inmenso universo. Armonización que debe materializarse en la capacidad de

articular los aspectos epistemológicos, con una clara definición filosófica que sustente la razón misma de la profesión de la Contaduría Pública, involucrando, necesariamente, herramientas comunicacionales y organizativas en una totalidad, dentro de la visión holística y transdisciplinaria que se debe poner en práctica como pilar del quehacer profesional del Contador Público.

Es evidente, por tanto, la ineludible necesidad de atender los diversos aspectos relacionados con la carrera del Contador Público, enriquecidos con los diversos elementos que se van entretejiendo en el desempeño profesional y van replanteando necesidades de aprendizaje, para lograr que el profesional fortalezca su conocimiento mientras va, simultáneamente, creciendo como persona, todo lo cual requiere su reforzamiento y capacitación mediante un consecuente y permanente proceso educativo que le permita mayor vigencia en el conocimiento y una más acertada pertinencia en su desempeño.

El Contador Público, ante la realidad en que está inmerso, debe asumir un nuevo enfoque de su actuación, bien sea en el ámbito privado o dentro de la gestión en el sector público, ya que es evidente que se vislumbran cambios radicales en lo que al rol del Contador Público se refiere. El modificar sus relaciones es uno de los cambios que debe darse, toda vez que se está transformando la forma como este profesional se interrelaciona con sus clientes, con la tecnología, con los medios e instrumentos de la profesión, con sus colegas, con los gremios, con entes de decisión y control. El Contador Público está abandonando poco a poco la posición tradicional, de individualismo, en ejercicio aislado de los otros y respecto de la comunidad. En este sentido, se están integrando en equipos y redes que van más allá de las mismas organizaciones y están traspasando fronteras.

Además de nuevos tipos de relaciones, se ha percibido que los contadores públicos requieren un nuevo sentido del profesionalismo, porque están propendiendo a asumir la responsabilidad en cuanto al desarrollo de sus propias aptitudes, ya que se preocupan un poco más por la satisfacción de sus clientes en términos de mercado y tienden a gerenciar recursos y medios más que a contabilizar números fríos; agilizar procesos y planificar tributos más que a asumir pesadas cargas de impuestos o buscar los medios más expeditos de evitarlas. Una visión que amplía el estrato de atención pues pasa a ser asesor de negocios, planificador, gerente de recursos, orientador de las nuevas generaciones de contadores públicos ávidos no sólo del conocimiento sino de la experiencia profesional y el trajinar por el ejercicio. Específicamente, los contadores públicos de este nuevo milenio están redefiniendo las reglas de la profesión, es así como sus nuevos roles, profundizando más allá de las actividades vigentes en la Ley que regula su ejercicio profesional, se identifican a través de un enfoque holístico, mediante el perfil indicado como sigue:

Facilitador técnico: es necesario abandonar la imagen de proveedor de la información o de depositante de conocimientos para pasar a ser más bien un generador de estos últimos y utilizar todas las herramientas posibles para su comprensión. El Contador Público -como entrenador e inductor- debe inspirar y capacitar para aprender, y debe convertirse en líder a través del establecimiento de metas y mediante el diseño de estrategias para conseguir las mismas.

Orientado al cliente: es prudente crear nuevas formas de relación entre el Contador Público y el cliente. El Contador Público no puede asesorar, escuchar e intercambiar ideas con el cliente a distancia; es imprescindible la comunicación facilitadora del proceso de motivación para

que el Contador Público señale ideas, proponga vías alternas en la planificación y ejecución de los procesos que permitan una mayor coordinación y una más adecuada organización orientada a resultados favorables. Mediante reuniones periódicas en lapsos flexibles, es posible crear un ambiente para eliminar el anonimato y estimular las relaciones duraderas, beneficiando, al mismo tiempo, los intereses sociales y/o lucrativos de las organizaciones.

Gerente de recursos: bajo esta concepción, el Contador Público debe coordinar el trabajo, organizando a las personas, a los medios y en definitiva a todos los elementos a su disposición en combinaciones que puedan calificarse como productivas, más aún, conscientes de que se están empleando nuevas técnicas que van cambiando con un dinamismo cada vez mayor.

Participante: Bajo el contexto de la economía moderna, los contadores públicos deben intercambiar información como estrategia imprescindible para quebrantar el aislamiento. El trabajo en equipo se ha convertido en el vehículo para cambiar el modo de relación de los contadores públicos entre sí y con sus clientes.

Líder: este nuevo rol del Contador Público se caracteriza por permitirle ayudar a los grupos a establecer metas y asesorarlos en determinadas decisiones. Este liderazgo puede ser tan poderoso como para crear condiciones de transformación mediante poder y autoridad, la cual suele producir resultados espectaculares. Debe asimismo ser aplicable en sus diversas acepciones tanto en las internalidades de las organizaciones como en su actuación gremial.

Profesional en aprendizaje: el Contador Público debe enfrentarse a un proceso de desarrollo de habilidades mediante entrenamiento y mejoramiento personal y profesional, reforzamiento

to y capacitación mediante el autoaprendizaje, las discusiones grupales, la asistencia a eventos de formación y actualización y diversas vías que permitan el acceso al análisis y propuestas sobre normas, principios, técnicas del ejercicio y los más diversos elementos que se involucran en la actuación profesional. Todo ello debe obedecer a una programación seriamente estructurada y adaptada a las necesidades de cada Contador Público de acuerdo con su propia decisión. Es necesario recordar que resulta imposible transformar una organización, y aún más una región o un país, sin modificar también la conducta, los conocimientos y las actitudes de sus profesionales. Se requiere entonces lograr contadores públicos que se caractericen por ser "personas que aprenden con avidez, si se les pone a cargo de su propia educación" (Lenning, 1999, p. 140).

En este sentido, es importante traer a colación lo dicho por Gutiérrez (1999), en cuanto a que:

"El valor de educarse bien es el punto de partida de cualquier acción en la vida, para que una persona asuma sus valores éticos y morales en la sociedad, además, su participación activa comunitaria, su progreso económico y motivación al logro como sujeto social en todo su entorno; aprender a aprender es un requisito esencial de primera jerarquía para lograr el desarrollo del ser humano en la sociedad y demás órdenes de la actividad humana" (p. 5A).

Autor: la misma necesidad de proyectar sus conocimientos debe llevar a los contadores públicos a plasmar el producto de sus investigaciones y hechos relevantes, descubrimientos y propuestas relativas a su profesión, para lo cual deben elaborar innovadores materiales didácticos de carácter interdisciplinario los cuales puedan ser editados y publicados.

Docente: los contadores públicos que elijan la docencia como el mecanismo para desarrollar

su profesión, deben convertirse en agentes de cambios mediante diversas aptitudes, competencia y habilidades técnicas. Pero además deben ser

emprendedores y estar dispuestos a trabajar y comprometidos con la educación en sus diferentes acepciones y niveles.



Gráfico 1. Visión holística del Contador Público

Fuente: Elaborado por la autora (agosto, 2002).

En este orden de ideas, la preparación del Contador Público debe tener una atención prioritaria y su carácter permanente se propone como un reto a ser atendido perentoriamente. En este sentido, se deben aprovechar las oportunidades que se presentan para la capacitación y actualización, que permiten desarrollar autonomía profesional y adquirir una cultura general, a través de las iniciativas personales, pues además está decir que la autodidáctica es una actividad que dignifica al Contador Público, la cual debe, además, estar acompañada de todo un engranaje de planificación en cuanto a formación y desarrollo de potencialidades en las diversas áreas inherentes a su actividad profesional.

La formación del Contador Público debe obedecer a los principios claves siguientes:

- a. *Formación Permanente:* se propone como una alternativa dirigida a propiciar en el Contador Público su rol protagónico, es decir, un sujeto dueño de su propio proceso de formación y aprendizaje, que produce conocimiento de una manera reflexiva, autónoma, colectiva, transformador de su práctica, a partir de su realidad y atendiendo a las necesidades y expectativas de los contadores públicos, de las organizaciones y de la sociedad, en función de las exigencias nacionales.
- b. *Formación Integral:* pretende articular el proceso de aprendizaje en un todo coherente, partiendo para ello de la integración del ser, hacer y conocer del Contador Público. Se busca como resultado un profesional capaz, orientador, facilitador, investigador, planificador, innovador, con una sólida base moral y ética, que respete y enriquezca la diversidad nacional.
- c. *Andragogía:* permite una verdadera comunicación y relación dialógica, que hace posible una integración total de experiencias para confrontarlas en un ambiente de horizontalidad y participación, en concordancia con la sociedad que queremos.
- d. *Investigación:* facilita la construcción de conocimientos y la solución de problemas que pudieran surgir en el entorno. Debe ser una herramienta fundamental para el logro de la excelencia de los procesos relativos a la actuación del Contador Público. Esta formación está dirigida a la satisfacción de las necesidades específicas y a la solución de problemas de tipo técnico operativo, de aplicabilidad de normas y principios, con acción específica y comunitaria de los actores del proceso.
- e. *Aprendizaje cooperativo:* conlleva a la participación de todos los actores de los procesos relativos a la actuación del Contador Público, a fin de compartir el saber y buscar fortalecer los espacios para la reflexión, la participación y la discusión contable, como parte de un escenario político social y como estrategia derivada de una formación permanente.
- f. *Evaluación de la formación y desempeño del Contador Público:* orientada en el marco de la horizontalidad, participación en la toma de decisiones, producción y conducción de la actividad profesional, esto debe conllevar a una acreditación periódica mediante evaluación del conocimiento y de las aptitudes del Contador Público, para ello se propone: (i) Una evaluación andragógica, (ii) Una acreditación de los aprendizajes haciendo énfasis en las evidencias y demostraciones que el participante haga de los aprendizajes adquiri-

dos, (iii) Un proceso de evaluación periódica del Contador Público en ejercicio, con el objeto de asumir rectificaciones, si existiesen, en los diversos procesos, y (iv) Una evaluación sustentada en la meritocracia, solvencia moral, relaciones interpersonales y desempeño laboral.

- g. **Ética profesional y desarrollo personal:** se requiere la aplicación de todo un conjunto de valores relativos a la profesión del Contador Público, entre los cuales está implícito el espíritu de búsqueda del desarrollo personal.

En esta dirección, uno de los retos esenciales a enfrentar se refiere a la capacitación del Contador Público, lo cual conlleva a una reorganización de los recursos aplicados al hecho educativo, pues “la inversión en recursos humanos a través de la ampliación y mejoramiento de los niveles educativos tienen tasas de retorno micro y macro económicas de excepción, y actualmente apuntalan rentabilidades que duplican a los de aquellas que invierten en plan y equipos.” (Gutiérrez, 1999, p. 5A). Se requiere, en consecuencia, una reestructuración con base en un nuevo orden de prioridades basado en un diagnóstico de la situación educativa en sí misma y en función del entorno económico y social que se da en el país.

Evidentemente, una transformación de paradigmas requiere una mayor integración entre los centros educativos y la comunidad para que puedan actuar en aras del beneficio económico y social, toda vez que ambos entes constituyen los agentes de cambio dentro de esta realidad que se presenta compleja, puesto que proporciona múltiples retos. Por supuesto que en este contexto el Contador Público debe participar con competencias técnicas que le permitan ofrecer servicios de investigación y asesoría a la industria y al comercio de la zona y del país en general, los cuales, incluso, podrían ampliarse al ámbito internacional.

4. Conclusiones

En un contexto de globalización en el cual los viejos paradigmas, con respecto a la Contaduría Pública, han venido siendo superados debido a revisiones profundas de la esencia del ser y hacer del profesional que se desenvuelve en esta área; es necesario que se ponga en práctica de manera urgente, un plan de adiestramiento de los Contadores Públicos bajo un enfoque holístico. En este sentido, deben proponerse y aplicarse estrategias que coadyuven a la formación de un profesional integral, capaz de dar respuesta a exigencias crecientes y a mayores necesidades sociales y económicas, las cuales requieren la suma de capacitación, talento y actitud, que permitan anticiparse a las exigencias de una sociedad que plantea un reto permanente a quienes, como profesionales, tienen en sus manos una gran responsabilidad con sus clientes, con sus colegas, con sus alumnos, en síntesis, con su país.

5. Reflexiones finales

Finalmente, es bueno presentar, a manera de reflexiones finales, algunos pensamientos o consideraciones de diferentes autores o entes, los cuales, obviamente, tienen que ver con el tema que dio origen al presente artículo:

“Si usted quiere una mejora importante en su vida (esto es, emprender un camino de transformación profundo y drástico), si desea efectuar importantes mejoras, ya sea en el aspecto personal o profesional, no será suficiente trabajar sobre su actitud y sus conductas. Deberá trabajar más profundamente allí, donde surgen esas actitudes y conductas: en las raíces de la efectividad” (Mozzatti, 2000, p. 1).

“Hoy día la educación propicia cambios en los hombres y los hace adentrarse cada vez más en campos desconocidos, pero por lo demás interesantes. De allí que la ciencia avanza en un afán desmedido y el carburante que alimenta el motor es el conocimiento, el cual aumenta su riqueza todos los días a través del aprendizaje” (Escalona, 2000, p. 7B).

“Se asume la formación permanente como un proceso que abarca toda la vida, que tiene como finalidad propiciar la autoformación y coformación del docente en el ser, hacer y el acontecer” (Proyecto Educativo Nacional, p. 57).

Referencias Bibliográficas

- Albornoz, O. (1987) *La Educación bajo el signo de la crisis*. (1ra.ed) Venezuela: Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado.
- Baute (1999, Octubre 24). El crecimiento económico no siempre eleva el nivel de vida. *El Nacional*, p. H/7.
- Escalona, O. (2000, Junio 7). Rescatemos los laboratorios de bachillerato. *Diario Frontera*, p. 7B.
- Gutiérrez, A. (1999, Abril 6). ¿El problema de Venezuela es moral, educativo o de leyes? *Diario Frontera*, p. 5A.
- Instituto para el Desarrollo Económico y Social (1975) *Desarrollo y promoción del hombre*. (1ra.ed), Venezuela: Editorial Arte.
- Lenning, S. (1999) *Los maestros: El desarrollo del capital humano de la escuela*. Denali Elementary Fairbanks, Alaska.
- Mendoza, J. (2000, Mayo 28) *Educación y desarrollo*. *Diario Frontera*. p. 4A.
- Mozzati, F. (2000) *Enseñar a pensar. Nuevos paradigmas de la educación* [Documento en línea] Disponible:
<http://usuarios.arnet.com.ar/mozzati/index.htm>
[Consulta: 2000, Junio, 2]
- North Whitehead, A. (1998) *La productividad de las escuelas*. (1ra. ed)
- Peña, A. (2002). *Pertinencia del currículo universitario para la formación del Contador Público venezolano*. Tesis Doctoral. Universidad de Educación a Distancia de Panamá. Panamá.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1998). *Educación la Agenda del Siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. Colombia: PNUD. Tercer Mundo Editores
- Proyecto Educativo Nacional (1999, Octubre). *Versión preliminar de la sistematización de las propuestas regionales*. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Dirección Sectorial de Planificación y Presupuesto.
- Velandia, L. (2000, Mayo). *¿Dónde comienza la educación?* CANAS: Educación y Desarrollo. Mérida, Venezuela: Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes.